

con el señor Fernández Cavada, crea que el Ayuntamiento debe retener el abono de año.

El señor Améaga declaró que la comisión ha hecho toda clase de esfuerzos, sin conseguir mayores ventajas, dadas las circunstancias actuales, en que se encuentra con un contrato rescindido y la proximidad de las fiestas de Navidad, pero el 7 por 100 que se ha visto precisada a aceptar no ha de servir de precedente cuando disponga en lo sucesivo del tiempo necesario para la cesión del coliseo.

Añadió que el señor Cavada ha tomado por base para sus cálculos el año en que menos representaciones hubo, y en cuanto al respeto de las costumbres establecidas, lo único que cabe reservar es el palco del Ayuntamiento, corriendo de cuenta de la empresa lo que se refiere al abono.

De todos modos participó que se ha puesto al corriente al empresario de las localidades que se reservan.

El señor Alonso de Armiño recabó el derecho de los abonados a que se les reserven sus localidades, cuya obligación debe imponerse al empresario sin necesidad de acudir al precepto legal, sino como una consideración que se le debe, citando al efecto lo ocurrido en algún tiempo con el teatro Real de Madrid.

El señor Fernández Cavada aportó datos numéricos para demostrar que, aun suponiendo que en un año se diesen 70 funciones, con un ingreso diario de 800 pesetas, lo cual es imposible, no llegaría el Ayuntamiento a recaudar con el 7 por 100 la cantidad que obtiene el señor Solalinde.

Rectificó el señor Améaga, diciendo que la comisión no podía adelantar afirmación alguna por lo que se refiere al abono, toda vez que era un contrato de los abonados con un empresario que ha dejado de serlo.

Además, deducos de los datos del señor Fernández Cavada que no conviene explotar el teatro por administración, y en tal concepto propuso que, manteniéndose el dietamen, se acordase que, para lo sucesivo, se arriende el coliseo.

El señor Martínez observó que se habían consumido los turnos reglamentarios y debiera darse el asunto por terminado, adelantando que no votaría la última proposición del señor Améaga por no formar parte integrante del dietamen y haberse presentado sin el debido estudio.

El señor Fernández Cavada insistió en que él era partidario de que el Ayuntamiento explotase por un año el coliseo, por vía de ensayo, pero nunca pudo suponer que se fijese un tanto por ciento tan reducido, sino más elevado, como antes había dicho, para compensar las diferencias de una a otra época.

Se mostró conforme con el señor Martínez; abogó por que se respete el derecho de todos los abonados, tanto los de año, como los de temporada, y terminó proponiendo que, desestimándose la cláusula referente al 7 por 100, se abra un concurso por un plazo de siete días entre los empresarios para la adjudicación del teatro, considerando que hay tiempo suficiente para traer y hasta formar compañía.

Rectificó también el señor Alonso de Armiño, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y puesto a votación el informe de la comisión de Gobierno, quedó aprobado por doce votos contra cuatro.

Se aprobaron varias por gastos de las comisiones.

Fuera de convocatoria
Pasó a informarse una instancia de D. Luis Cano Quintanilla, a nombre del Patronato del Hospital y Dispensario quirúrgico de San Julián y San Quiros, en suplica de que se despache pronto una solicitud presentada a la comisión de Obras.

Mociones y ruegos
El señor Cuesta solicitó un mes de licencia.

A propuesta del señor Plaza se acordó el abono de la paga de tocas que les corresponde a los huérfanos del guardia municipal Faustino López.

El señor Vadillo interesó que informe la comisión de Gobierno acerca de si conviene al Ayuntamiento explotar el teatro por administración o arrendarlo.

Y se levantó la sesión a las ocho y veinte.

Un templo en ruina

Hoy, día que la Iglesia dedica a San Nicolás de Bari, no ha podido celebrarse en la parroquia de su nombre la solemne fiesta del titular, fiesta a la que suele concurrir siempre una comisión del Instituto, en recuerdo del antiguo Colegio que ocupaba el edificio hoy a Instituto dedicado.

Esta fiesta se ha celebrado por primera vez en Santa Agueda, en vista de que el admirable templo de San Nicolás se halla declarado en ruina, y ha sido cerrado, siguiendo la opinión del arquitecto diocesano, señor Calleja. El pasado domingo fué el último día que allí se celebró culto, y el aciano sacerdote, encargado de la iglesia, participó, con lágrimas en los ojos, a los feligreses, la clausura del templo.

Hemos procurado enterarnos de la importancia de la ruina y de lo que pudiera costar evitarla, y hemos podido aprender que, a juicio del arquitecto antes citado, puede considerarse en estado de ruina incipiente el muro de la izquierda y frente, entrando a la iglesia, donde apoyan los costados de la torre o campanario, hallándose en igual situación los muros de las fachadas Norte y Sur de la iglesia. En cuanto a la bóveda del coro, debe considerarse en ruina parcial inminente, así como las armaduras que sostienen las cubiertas.

nes, aprovechando la madera y teja que resulte utilizable; reparar el nervio de la bóveda del coro y las dovelas del arco transversal de la nave central, y acuñar y coger juntas en la fachada principal y en otras que presenten algún desajuste.

No parece que sea necesario encarecer la gran importancia artística del templo de San Nicolás, pues su retablo maguloso y sorprendente es por todos conocido y admirado diariamente por artistas y viajeros de todo el universo. Tal es su valor, que varias veces se ha pensado que si la ruina de la iglesia era inevitable, había que ver de trasladarla a la Catedral, ó a otro sitio, sin reparar en los cuantiosísimos gastos que su traslado habría de representar. Hoy se nos dice que la iglesia está en ruina, pero es nos añade que la ruina puede evitarse por doce mil pesetas.

Cuestión de honor para Burgos entendemos que es la conservación de una joya artística como San Nicolás, y si por no buscar ese puñado de pesetas, por no arbitrar medios de detener el estrago, la iglesia se hundiese, habríamos dado una prueba de incultura que el mundo entero nos echaría en cara.

La Comisión Provincial de Monumentos, que venía preocupándose de este asunto desde hace algún tiempo y que había ordenado se verificara un reconocimiento facultativo en el edificio, está, según nuestras noticias, decidida a no omitir esfuerzo alguno para evitar la ruina de San Nicolás. En tal sentido, ha excitado ya el celo del excelentísimo señor Arzobispo, rogándole que con los medios que a su alcance tiene, y como presidente de la Junta diocesana de reparación de templos, haga cuanto pueda para que prontamente quede reparado el de que se trata.

No cabe duda que el Prelado dedicará a este importante asunto la mayor actividad; no cabe duda que si necesario es solicitar fondos del Gobierno, acudirán con su influencia nuestros representantes en Cortes; no cabe duda, en fin, de que Burgos hará cuanto sea necesario para conservar San Nicolás.

Pero hay que tener presente que una ruina incipiente en unas partes, inminente en otras, ha de ir aumentando día por día, y que podrá suceder, y sucederá seguramente, que lo que hoy pueda arreglarse por doce mil pesetas, costará mañana dos ó tres veces más; y hay que tener en cuenta que, según el informe facultativo, la defectuosa construcción y el pésimo estado de las cubiertas, hace que estas empujen hacia afuera los muros, y el desplome de ellos sea cada vez mayor, y este empujé habrá aún de aumentarse si las nieves, que hoy han empezado, cayesen en gran cantidad, cargando con enorme peso los tejados.

Urge, pues, tomar una resolución, emprender obras, si no pueden ser de reparación, de contención del peligro al menos, no vaya a suceder que el día menos pensado nos veamos sorprendidos por la noticia de que la techumbre de San Nicolás se ha desplomado y ha arrastrado en su caída el retablo.

Entonces solo estará en nuestras manos el dolernos de la catástrofe; hoy podemos evitarla.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de esta ciudad interesa a los individuos que por cualquier concepto tengan pendiente alguna cuenta correspondiente al año actual, la presenten antes del 31 de este mes de Diciembre, con el fin de evitar perjuicios a la Administración y contabilidad de los fondos municipales.

Ha sido promovido al empleo de teniente coronel el comandante de infantería, con destino en la caja de Santander, D. Manuel Alonso Saiz.

Acaba de recibirse un completo surtido en astrakanes negros para abrigos de señora, como también una magulosa colección de moarés para faldas bajas, Biusas de punto a precios módicos.

El Zamorano: plaza de Prim, 22.

Se hallan en la Escuela Normal de Maestros a disposición de los interesados, los títulos de maestro de 1.ª enseñanza expedidos a favor de D. Hermógenes Gallo Álvarez, don Eugenio Verona y Puente, D. Gervasio Guirarte de la Hoz, D. Tomás Alamo Martín, don Leandro Ezquerria y Grijalba y D. Torcuato Gete Nebreda.

En el puesto número 31 del Mercado cubierto se expende ternera, sin hueso, a 150 medio kilo y con hueso a peseta.

Las personas que deseen interesarse en la confección de cuarenta y cuatro capotes, a la medida, con destino a los individuos que componen la guardia municipal, presentarán sus proposiciones, acompañadas de las correspondientes muestras de paño, en la secretaría municipal hasta las doce del 14 del actual.

Las prendas serán entregadas dentro de los 30 días siguientes al de la adjudicación.

Recibos talonarios, al portador, para dar participación en la Lotería Nacional, se venden en esta imprenta.

Hoy han sido entregados por el habilitado D. Antonio López Gutiérrez en la sección de Instrucción pública, las nóminas de haberes de los señores maestros, correspondientes al mes de Diciembre actual, para su remisión a la Ordenación de pagos del ministerio.

A la última moda
Gran comercio de Benito Hernán.—Plaza Mayor, 61

Imenso surtido en pañuelos, encajes, agramanes, trenzas fantasía y completo surtido en artículos para bordar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En la secretaría municipal se han recibido y están a disposición de los interesados, las

licencias absolutas de los individuos del reemplazo de 1894 que sirvieron en el arma de Infantería.

Queriendo beber licores y anisados selectos de puro vino, a precios corrientes, se venden en la calle de Santander, núm. 33.

Sucesos de la provincia.—El día 2 del actual promovió una reyerta los vecinos de Villaverde del Monte, Pablo Frías, Agustín Martínez, Eusebio García, Avelino Tejero, Santiago Vills, Gregorio Miguel, Agustín Porres y Calixto Frías, resultando Pablo con heridas en la cabeza y costado izquierdo, causadas con arma de fuego, y Eusebio con una herida de arma blanca en el hombro izquierdo.

El estado de ambos ha sido calificado de pronóstico reservado.

—Ha sido puesta a disposición del juzgado de Santa María del Campo, Petra Martín, de 14 años, autora del hurto de 125 pesetas a su abuelo Pío Ordoñez, cuya cantidad la tenía guardada en un pesebre.

A la COLONIA DE ORIVE
no hay nada que se resiste; cura los granos, perfums, limpia y aclara la vista.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una contusión en el labio inferior, con abulsión de los dientes, que le causó una caballería de un par de ceces. Otro, de una herida incisa en un dedo de la mano derecha.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los **Disquidos Pectorales Roselló**. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Por el señor gobernador civil se ha declarado la necesidad de la ocupación de las flocas que han de ser expropiadas en el término municipal de Avellanosa de Muñío, para la construcción de la carretera de tercer orden de Lerma a Tórtolas.

La pasta Ederra es incomparable por el brillo, color y duración que presta a los metales. No tiene rival. Es un producto de la industria española que nos honra.

Turronero Valenciano

Se halla establecido esta año en la calle de la Palma, con un gran surtido de turronas, carne de membrillo superior, legítima de Valencia, batatas, misiones, aceitunas negrillas, naranjas de grupo de oro y mandarinas, plátanos, mazapanes y un buen surtido de dulces de todas clases.

A las diez y media de esta mañana se juró el vecino de Ubierna D. Fernando García al guardia municipal Candido Puente, de que en la tarde de ayer le habían robado de su casa 750 pesetas, sospechando fuera el autor Valentin Diaz Ruiz, carretero de Tablada del Rodrón, que al pasar por Ubierna subió a la casa del denunciante.

Conducidos los dos a la oficina de la guardia municipal, procedió el jefe de la misma a interrogar al Valentin, que ejerce el cargo de ordinario de varios pueblos, respecto a las cantidades recibidas antes del viaje y las pagadas en diferentes establecimientos de esta ciudad, y como resultado que le sobraban las 750 pesetas se confesó autor del robo, manifestando que al subir en Ubierna a la casa de D. Fernando con la intención de satisfacerle una deuda, no había nadie en casa y encontrando el baul en que guarda el dinero abierto se apoderó de tres billetes de 100 pesetas y 50 duros en plata.

Con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del juzgado, ingresando en la carcel.

Luis Villanguero Prieto
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Cid, 21, principal. BURGOS.

Pídanse los vinos y cognacs de **PEDRO DOMECQ**

Vinos para no enfermar: P.P. y W., Botaine, Flor de Scharzuato, Amontillado Domecq, Moscatel Lirio y León XIII y para postre una copa de cognac, de una, dos ó tres copas, extra ó fundador.
Único representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

En la acreditada sastrería de Pedro Martínez, acaba de recibirse un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, teniendo altas novedades en chalecos fantasea a precios económicos.

Hemos recibido buena remesa de pimienta dulce y picante, clases superiores, para embutidos, y buenas partidas de arroces para matanzas.

También tenemos pimienta, anís, canela, clavo y orégano, todo de primera. Almendra cruda y tostada, Jerez para sanos y enfermos.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.
EL BUEN GUSTO

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarazona Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la sucursal, **Almirante Bonifaz, 13, Burgos.**

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Véase en 4.ª plana MUY IMPORTANTE

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

La Hemoglobina líquida Dr. Gran, tiene una acción pronta, eérgica y rápida, y por su poder nutritivo, tónica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUE ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENERGICO;

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD: resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

¡No mas enfermedades!
¡No mas noches sin dormir!
¡Los niños gorditos y sonrosados!

“EL PESCADOR CON EL PESCADO”

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas enérgicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. — En todas las farmacias. — Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.




Oténtase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las eguominero medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Más fuerte que la muerte

He aquí la ocasión de aplicar la hermosa expresión de Edouard Rod: «La muerte considera país conquistado aquel en que existen anémicos, debilitados y todo género de víctimas de la pobreza de sangre». Por peligroso que sea tal estado, el **Hierro Bravais** triunfa siempre. No puede, pues, hablar se de la bancarrota de la ciencia.



ROB
BOYEAU - LAFFECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpés, Acne.
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
N. FERRÉ, BOUTIÈRE & Co 102 R. Richelieu, Paris.
Todas Farmacias.

Diario de avisos

Cultos
Salesas.—Mañana, primer viernes de mes, manifestado en la misa de nueve, que permanecerá hasta la reserva de la tarde, a las cuatro y media, en que se rezará la estación, rosario y acto de desagravio y bendición.

NOVENA DE LA INMACULADA
Carmen.—A las cinco y media de la tarde, predicando mañana el R. P. Daniel de la Encarnación, carneita descalzo.
Merced.—A las ocho de la mañana y cinco y media de la tarde. Predicará mañana el R. P. Eustaquio Egaña, director del Apostolado de la Oración.
San Lesmes.—A las cinco de la tarde.
Santa Agueda.—A las cinco y media.
San Lorenzo.—A las nueve de la mañana y seis de la tarde.
Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y cuarto de la mañana, celebrándose a las ocho y media misa cantada con ministros.
Patronato de San José.—A las ocho y media de la mañana y cinco de la tarde.

Tribunales

Señalamientos para el día 7:
Audencia territorial.—Incidente de recusación precedente del juzgado de Valmaseda, seguido por D. Idefonso Calderón; defensor, L.º Dato; procurador, Miegimolle; secretaria del Lic. Jaioa.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—María Concepción Fresno Gil.


Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro a las nueve de la mañana, 683.3; a las tres de la tarde, 681.9
Temperatura máxima en 10.4; mínima sombra, 10.7; mínima sombra, 0.3 bajo 0
Dirección del viento: un nuevo de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde N. O.

Mercados

Burgos 4.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios:
Trigo ánga a 42 1/2 rs. los 44 kilos.
Mocho a 38 rs. los 42 1/2 kilos.
Rojo a 37 1/2 y 35 rs. los 42 1/2 kilos.
Centeno a 27 rs. los 41 1/2 kilos.
Cebada a 23 rs. los 32 kilos.
Avena a 14 rs. los 26.
Yeros a 35 rs. los 44 kilos.
Entraron 800 fanegas.

La Unión y el Feliz Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 6.—(11 mañana).

Consejo de ministros

Anoche se nos facilitó la siguiente Nota oficial:

«El señor presidente del Consejo manifestó la conveniencia de presentarse sin dilación a las Cámaras, para aprovechar fructuosamente las sesiones en los asuntos internacionales interiores pendientes de resolución, algunos de los cuales son de importancia y urgencia.

«El Consejo, por unanimidad, aprobó la propuesta del señor presidente.

«El ministro de Hacienda recordó el reiterado compromiso de aprobar los presupuestos para 1907 y la necesidad de dedicar a su discusión el mayor tiempo posible en las quince sesiones que hasta fin de mes podrán celebrar las Cortes.

«Reconoció que sería una temeridad pretender en tiempo tan limitado la discusión de la totalidad de la obra económica sometida al Parlamento.

«Para facilitar su aprobación, aunque sin renunciar a ninguna de las reformas que constituyen el plan, propuso limitarla a las principales modificaciones de los tributos que han de aumentar los ingresos del Tesoro, dejando todo lo demás para sucesivas discusiones.

«Con este objeto manifestó que se reuniría con la comisión de ingresos el día de mañana (hoy) para convenir los medios más eficaces de realizar aquel propósito en pocas sesiones.

«Contando con las reformas en los ingresos, podrá comenzarse, como es decisión firme de este Gobierno, la sustitución del impuesto de consumos, cuyo proyecto estudia con gran competencia la comisión del Congreso.

«El Consejo de ministros hizo suyas por unanimidad las manifestaciones del Sr. Hacienda, autorizándole para realizar las gestiones necesarias, de acuerdo con los presidentes del Congreso y del Senado y con las respectivas comisiones de presupuestos.

«También se resolvió poner en conocimiento del señor presidente del Congreso que el Gobierno desea continuar el debate sobre el proyecto de ley de asociaciones, ampliando lo anteriormente acordado.

«El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de los acuerdos tomados entre los Gobiernos de España y Francia respecto a Marruecos, y de las medidas de presunción adoptadas para garantizar la vida y los intereses de los extranjeros residentes en Tanger.

«Informó a este efecto de la actitud perfectamente llevada a cabo y de la actitud perfectamente acorde de las potencias interesadas.

«El Consejo acordó solicitar del Senado que declare la urgencia del proyecto de ley referente a la ratificación del acta general de la Conferencia de A. gaciras.

«El ministro de Gracia y Justicia indicó su propósito, que aceptó el Consejo, de actuar cuanto sea posible el despacho por las Cámaras de los proyectos que a ellas están sometidos, sobre reformas de la organización de los tribunales, de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, colonias penitenciarias y demás relacionados con su departamento.

«Dada cuenta de la dimisión presentada por el señor conde de Sagasta, del cargo de gobernador del Banco de España, atendándose a sus merecimientos y significación, se acordó por unanimidad no admitirla.

«El Consejo adoptó este mismo criterio.

como general, para otras dimisiones que hay presentes.

Ampliación
El Consejo empezó a las cuatro y media de la tarde, terminando, al parecer, a las seis y cuarto, hora en que salieron juntos a la presidencia los señores conde de Romanones y Pérez Caballero.

En el semblante del conde de Romanones se veía que había experimentado alguna contrariedad.
Con la amabilidad de costumbre, pero mostrándose poco expedito, habló con nosotros.

—Hemos acordado—dijo—presentarnos mañana jueves a las Cortes, primero en el Congreso y después en el Senado, donde se pondrá a discusión el proyecto de Azeiteiras.
Como este Gobierno es continuación de los anteriores, no hemos tratado nada de la provisión de altos cargos, acordando que continúen todos en sus puestos.

Afirmó también el ministro de Gracia y Justicia que el general Auñón llegará hoy a Madrid, confiando en que aceptará la cartera de Marina.
Cerca de tres cuartos de hora tardaron en salir los demás ministros, preguntándose los periodistas si estaría celebrándose un segundo Consejo sin la presencia del conde de Romanones.

Algo debió ocurrir, en efecto, entre los consejeros; probablemente se manifestaría discrepancia de criterio sobre la presentación del Gobierno a las Cortes, pues mientras el conde de Romanones ostentaba que debiera esperarse hasta el lunes, el señor Navarro Reverter opinaba lo contrario, esto es, no perder ni un día para avanzar en la discusión de los presupuestos.

Además, en cuanto al proyecto de ley de asociaciones, unos ministros abogan en favor y otros en contra de la continuación del debate.
Por otra parte, la provisión de altos cargos pudiera ser también motivo de disgusto.

El general López Domínguez desea que el sobrino D. Leopoldo Serrano continúe en la subsecretaría de la Presidencia, y el marqués de la Vega de Armijo quiere agradecer con ese puesto al conde del Casal.
Ayer tarde conferenció antes del Consejo un personaje muy adusto el general López Domínguez con el jefe del Gobierno, se supone que sobre dicho asunto.

El señor Jimeno hizo presente al Consejo el compromiso contraído por el Gobierno del general López Domínguez de presentar en seguida a las Cortes un proyecto de ley, concediendo amnistía para todos los condenados o procesados con arreglo a la ley de jurisdicciones, agregando que la palabra enpeñada debe cumplirse.

El conde de Romanones se adhirió a lo manifestado por el señor Jimeno, aplaudiendo para otro Consejo el tratar detenidamente de esta cuestión.
Parece que en el Consejo se ha discutido la cuestión de las capitales generales vacantes.

Contra la opinión del ministro de la Guerra se acordó amortizarlas, y el general Weyler se sometió a este acuerdo, mas aunque parece resignado, se cree que la proposición anda por dentro.
La cuestión fue planteada por el ministro de la Guerra, mostrándose disconforme con algunas de las reformas del general Luque, entre ellas la instrucción militar obligatoria.

Declaró después que era partidario de la provisión de las capitales generales vacantes, proponiendo para una de ellas al general Polavieja.
Entonces parece que el señor Jimeno indicó que sería impopular la provisión.

El conde de Romanones, alzando la voz, suscitándose un ligero incidente que cortó el marqués de la Vega de Armijo.
El Consejo pasó a ocuparse de los altos cargos, asegurándose que quedó acordado el nombramiento del conde del Casal para la subsecretaría de la Presidencia, y, en principio, el del señor Palido para la subsecretaría de Gobernación y el del señor Montero Villegas para la de Gracia y Justicia.

Madrid 6 —(5 tarde).

Canalejas no preside
Se han confirmado nuestros informes de ayer, respecto a que la sesión del Congreso no sería abierta por el señor Canalejas.
El jefe de la puerta del Congreso fué a tomar la orden del señor Canalejas, y este le dijo que en la Presidencia estaba quien debía darla.

Cortes
Congreso.—Se abre la sesión a las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Lavilla.
Los escaños y tribunas atestados.
Entra el Gobierno.

El marqués de la Vega de Armijo pronuncia un discurso, diciendo que este Gabinete es continuación de los anteriores y que no necesitaba exponer su programa, ya que es bien conocido el del partido liberal.
Anunció que se discutirán los proyectos pendientes, el de presupuestos, etc.

El problema de Marruecos, que es muy grave, necesita una amplia discusión.
El proyecto de ley de asociaciones—prosiguió—es pura y exclusivamente político, y no anticatólico, como algunos suponen.
Califica los consumos de baldía de España y este Gobierno los suprimirá.

Ayuda luego a la cuestión de la enseñanza. Este viejo parlamentario—dice—fue siempre amante del progreso y en su larga vida política jamás echó paso atrás.
Continúa afirmando que el actual Gobierno vivirá dentro del Parlamento, estando dispuesto a discutir cuanto se halla pendiente, para lo cual solicita el apoyo de todos.

El señor Soriano manifiesta que desea hacer importantes preguntas, relacionadas con los asuntos de Marruecos.
Luego, dirigiéndose al banco azul, dice que parece un cinematógrafo de ministros.
Pregunta si el Gobierno volverá desde el Senado.

El marqués de la Vega de Armijo contesta afirmativamente.
El señor Nocedal anuncia una interpelación.
El señor Soriano quiere saber por qué ha dimitido el señor Canalejas.

El señor Lavilla dice que, cuando vuelva el Gobierno, el señor Canalejas explicará las causas de su dimisión, satisfaciendo la curiosidad del señor Soriano.
Se suspende la sesión hasta que regresen los ministros del Senado.

La familia Real
El Rey y el Infante D. Carlos han ido a la Casa de Campo.
La Reina Victoria pasea por Madrid.

El general Matta
El general Matta ha conferenciado con el Rey, dándole cuenta de sus entrevistas con el almirante fra. é.
Nos ha dicho el general Matta que, caso de realizar un desembarco en Tanger, será sin banderas, yendo las tropas unidas a los moros de rey, para demostrar a los naturales que no llevan interés de conquista, sino el propósito de defender las vidas y haciendas de los europeos.

Añón no transige
Ha llegado a Madrid el general Auñón, siendo recibido por el personal en pleno del ministerio y los generales Matta y Concas.
He hablado con el general Auñón cuando se dirige a casa del jefe del Gobierno y me dijo que iba a defenderse, porque no aceptará la cartera de Marina.

—Nadie se ha acordado de mí—añadió—hasta después de cinco ministros de Marina que ha tenido el partido liberal.
Supongo—prosiguió—que luego me llamarán a Palacio, y allí me defenderé también.
Después de la conferencia con el marqués de la Vega de Armijo, repitió el general Auñón que no acepta la cartera por tres razones:

Ecos de Vizcaya
BI BAO.—Reina un violento temporal, entrando los barcos de arribada forzosa.
—Los alumnos de la Escuela de ingenieros practican en su actitud, a pesar de la energía del claustro de profesores.

Prensa de Madrid
El Liberal publica un artículo de Catullus Mendes, en defensa de los ataques que se le han dirigido por su drama sobre Santa Teresa, a la cual elogia y venera.
El Liberal excita a los liberales a aprovechar las lecciones de los reaccionarios, ejercitando el derecho de reunión y manifestación.

Dice que los liberales no deben perturbarlos con gritos sino imitarlos, celebrando asambleas y meetings.
El País, ocupándose de la venida a Madrid del vicealmirante Touchard, recuerda el desastre de Trafalgar y dice que barrunta graves males para España por su inteligencia con Francia en la cuestión de Marruecos.
—En otro artículo pide al marqués de la Vega de Armijo que no abandone la bandera anticlerical.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Disponiendo que en las escuelas se curse para el ejercicio de lectura D. Quijote de la Mancha.
—Nombrando al señor Rosales gobernador de Madrid.

—Resolviendo que se anuncie a oposición las escuelas que quedan desiertas en los concursos de traslado y ascenso.
Marruecos
LONDRES.—El Gobierno inglés aprobó la nota de Francia y España respecto a la Conferencia de A. gencias.
WASHINGTON.—La comisión del Senado aceptó la ratificación del acta de A. gencias.

Los yankees no intervendrán en la acción en Marruecos.
Francia y el Vaticano
ROMA.—El Vaticano estudia la circular del ministro de Negocios franceses, creyéndose que el Papa autorizará a los católicos para acogerse a los beneficios de la ley de 1880.

Las señoras católicas
PALMA.—En la capilla de Monte Sión se han reunido las señoras católicas para protestar del proyecto de ley de asociaciones, y adherirse a la protesta de las damas de Madrid.
La concurrencia fué numerosísima.

Colisión
MÁLAGA.—En Molina ha habido una colisión entre guardias civiles y vecinos, por oponerse los primeros a que éstos hicieran disparos al aire en una fiesta.

BOLETA
MENCHETA.
La cotización oficial de la Bolsa en la día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
100 interior	81,45	81,40
Idem fin de mes	81,57	81,55
Id. deuda amortizable	100,00	100,00
Acciones del Banco de España	439,50	440,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	399,50	399,50
Obligaciones americanas Socie dad General	98,50	00,00
Acciones preferentes de id.	75,75	76,50
Idem ordinarias idem	42,00	00,00
Cambios sobre París a ocho días vista	9,45	9,30
Cambios sobre Londres	27,62	27,58
Boles de París a por 100 este y al español	95,20	95,30

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de póliza y corrección (casa de renovación) de cuenta de este casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
FRANCISCO SANTAMARÍA
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio
Ostras frescas, a peseta docena
Se reciben diariamente en el restaurant de Tiro Gómez, Cid, núm. 26.
Los sabañones
se curan en veinticuatro horas con la **POMADA ADROVER**
Precio: 2 reales caja. De venta en todas las farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira.
Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandía (Valencia).
Se ceden
dos habitaciones amuebladas, con asistencia o sin ella. Huerto de Rey, 20, 3.º
Cajistas
Se necesitan en la imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez.

Traspaso
Se hace de una tienda de ultramarinos, con 28 años de existencia, por encontrarse enferma su dueña. En la Plaza Mayor, 10 y 14, informarán.

Agente
con sueldo fijo y fuertes comisiones, se necesita con buenas relaciones, para importante Compañía de Seguros.
Inutil presentarse sin inmejorables referencias. Darán razón: Barrio Gimeno, 25 3.º

Pérdida
de un tenedor de plata, con las iniciales M Z
Se gratificará a quien lo devuelva en la calle de San Juan, n.º 43, 1.º derecha.

M. Estevan y Civillar
MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR
ALUMNO INTERNO PENSIONADO
Premio extraordinario de la Facultad de Medicina
Consulta médica quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.
San Juan, 52 y 54, 3.º

GUERRA AL FRÍO
En el almacén de carbones de Francisco Aranguena se vende:
El quintal de piedra a pesetas 2 60
» de oak a » 2 65
» de antracita a » 3 25
» de merudo a » 2 25
Para pedidos de vagones completos y toneladas, pidanse precios en dicho almacén.
Arco del Pilar, 10 —Teléfono núm. 6
Clases inmejorables

Ama de cría
Se ofrece una para su casa. En la calle de San Gil, número 14, informarán.

Gran comercio
DE MERCERÍA Y PASAMANERÍA
Luzano surtido en puntillas, agremadas, trenzadas y betones de todas las clases.
Precios como en ninguna otra casa.
— Cid, 5, J. Campo, Cid, 5. —

Traspaso
Se hace del conocido y acreditado comercio titulado «Gran Baratos», por tener que atender su dueño a otro negocio fuera de esta capital.
Para tratar, en el mismo, Mercado, 1.

Se vende
la casa número 39 de la calle de Fernán González, en bajo precio. En la relojería de Cecili, darán detalles.
Máquina «Singer»
oscilante, seminueva, se vende. Informarán, Santa Agueda, 36, 1.º

VINOS FINOS DE MESA
JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ
Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13
PRECIOS EN LA SUCURSAL

	Atroba de 16 litros	Litro	Botella con cascote
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera	7,50	0,50	»
Idem id. extra	8,50	0,55	0,65
Idem blanco pálido	8,50	0,55	0,65
Idem id. dorado	8,50	0,55	0,65
Idem tinto añejo extra	15,00	1,00	1,00
Idem blanco id. id.	15,00	1,00	1,00
Idem tinto dulce	16,00	1,00	»
Idem blanco id.	16,00	1,00	»
Montilla, Oloroso Amparo	»	»	3,00
Málaga, tinto dulce	»	»	2,75
Id. blanco id.	»	»	2,50
Manzanilla fina	»	»	2,75
Jerez seco	»	»	2,25
Id. id. Raya	»	»	2,50
Amontillado fino	»	»	2,75
Moscato delicioso	»	»	2,50
Pedro Ximenez, suave	»	»	2,75

AGUARDIENTES Y LICORES
Anis del Mono (tarro de un litro, Id. de 2 id. Id. de 1/2 id.)
Cognac marca «González», 2 estrellas.
Id. id. id. 3 id.
Cognac marca Pedro Domecq, una copa.
Id. id. id. dos id.
Id. id. id. tres id.
Id. id. id. extra.
Id. id. id. Fundador.

VINAGRES
Vinagre primera, blanco. 4,00
Idem de yema, superior. 8,00
NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.

Verdadera ganga
Hasta fin de Diciembre y propias para fabricar sellos se podrán obtener seis postales en un rubro entero ó busto en bromuro, platino, mate ó brillo, por 5 pesetas. Ved las muestras y sprovechehse. Plaza Mayor, número 2, fotografía de J. Montes.

Piano
Se vende uno, casi nuevo, de cuerdas cruzadas. En San Gil, 17, 2.º, informarán.

Olmos en venta
Se venden ciento en el pueblo de Reboledo de la Torre, a propósito para carretero. Informará su dueño, Gregorio González, en dicho pueblo.

Pérdida
de un alfiler de oro, de corbata, que se extravió el día 3, desde la iglesia de la Merced a la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, 3.º, donde se gratificará.

Bartolillos
y besos reales, rellenos de crema, se hacen todos los días en el Horno de Bollos de Hipólito Arribas, calle de San Juan, número 68, Burgos.
Especialidad en tortas de manteca y moligones para chocolate y leche.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. (Una especial en ampliaciones hasta el tamaño natural).
Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Corro, 4, Lozoya, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

¡¡Máquinas parlantes!!
a 50 pts. con discos y puntas de regalo (oirlas es adquirirlas).
Son mejores que las anunciadas por otras casas a precios más elevados.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA.—EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48
Imprenta del DIARIO.

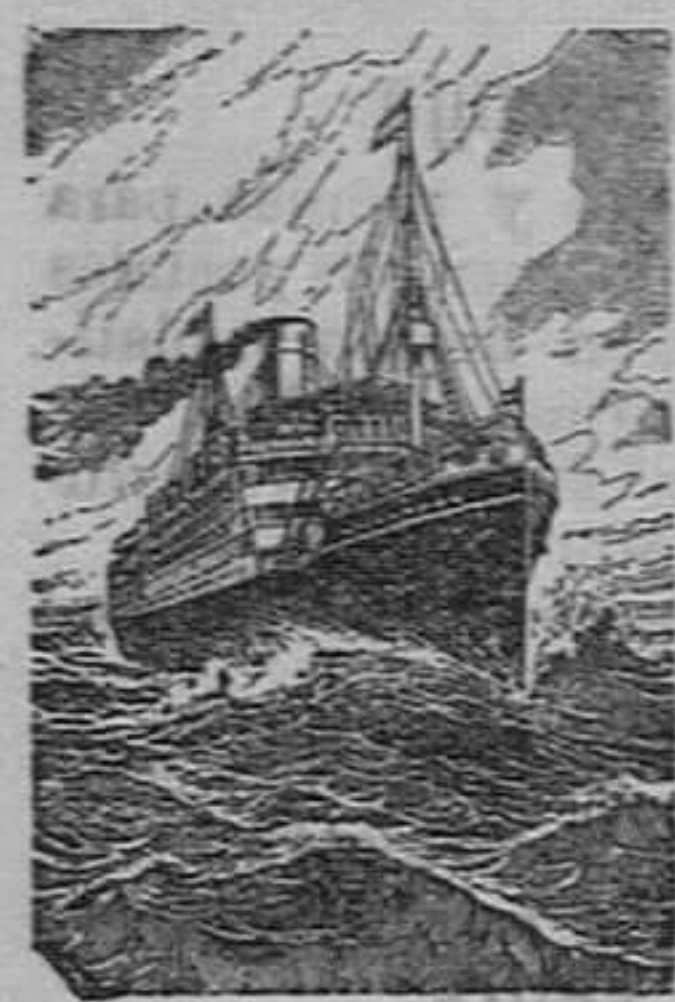
Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a 16 pesetas.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 50 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 2 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 25 céntimos.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 50 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 2 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 25 céntimos.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 50 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 2 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 25 céntimos.



HAMBURG AMERICA

LINIE

Vapores correos á Cuba y México

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **NAVARRA** saldrá de Bilbao el 16 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El vapor **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 3 de Diciembre próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
Precios.—Habana... Pesetas... 218
Veracruz... .. 243

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, BAILÉN, 3, BILBAO,**

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÉFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El **VINO NOURRY** reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS
PARIS



Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN
REUMATISMO, RESFRÍADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

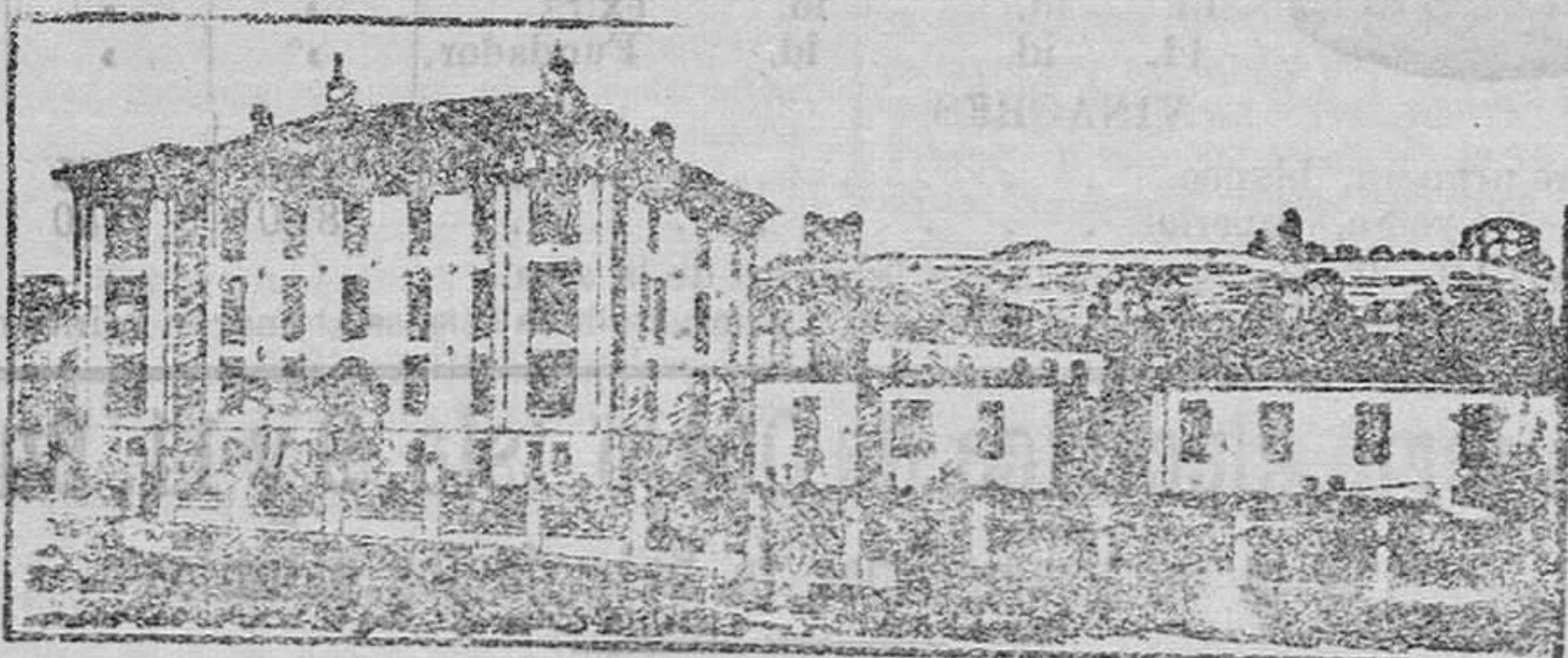
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En los primeros cinco puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el resto de su estancia en el Sanatorio, que le ayudará en el tratamiento, sin pagar por el resto de su estancia en el Sanatorio.

SEÑORAS

Para llevar el cuerpo á la moda, es indispensable usar el Corset **IMPERIO** de la nueva casa

AU CORSET ELEGANT

5.—Sombrecita 5.—Burgos

Confección esmeradísima, exacta y cómoda sobre medida.

Corte francés de irreprochable elegancia. Verdaderas especialidades que por su forma **ALTAMENTE HIGIENICA**, reducen el vientre sin oprimirle y corrigen la obesidad al poco tiempo de usarlos.

Los modelos que confecciona

AU CORSET ELEGANT

(Sucursal de la casa Navarro, de Valladolid) Son los más preferidos en TODAS PARTES porque

NO MOLESTAN NI PRODUCEN DEFECTOS

Porque uniendo la **ELEGANCIA** á la **COMODIDAD** hacen parecer como delgadas á las personas gruesas, y como éstas á las delgadas.

Porque son los más económicos, y, Porque son los de más duración.

Gran partido en los de forma **RECTA VERDAD**, con caderas largas y ligeras desde **SEIS PESETAS** y en modelos corrientes desde **DOS**.

Tejidos de alta fantasía para corsés de novias.

Adornos para vestidos, Sedería, Pasamanerías, Puntillas, Bordados, Peinetas, y Géneros de punto.

Artículos para Corseteras, Artículos para Modistas, Artículos para Sastres.

AU CORSET ELEGANT

(Sucursal de la casa Navarro, de Valladolid) 5.—Sombrecita 5.—Burgos

¿Tenéis tos? Usad los **Caramelos pectorales del mélico SALAS**. Ptas. 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 1,50 ptas. caja.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Lain-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE

Joaquín Benito LERMA

5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA

Puerto Ferrisa, núm. 13, 2.º 2.ª, Barcelona.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad. —

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.



Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril. — Burgos.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecia.

Mensajerías marítimas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS DE LOS PUERTOS DE

BILBAO, BORDEAUX Y SANTANDER

Para Montevideo y Buenos Aires diez salidas mensuales de los diferentes puertos; siete salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Para California y sus estados, todas las semanas; para Chile el día 25, precio del pasaje 29 duros.

Esta poderosa compañía hace grandes rebajas de precios durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para informes, precios y pasajes dirigirse al agente general en Bilbao D. Pio M. de Llano.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º.

Por correo acompañar sello

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—
Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA
También se hacen clases especiales á gusto del comprador
Todo bajo garantía de análisis

MAQUINARIA AGRÍCOLA LÉGITIMA INGLESA
Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

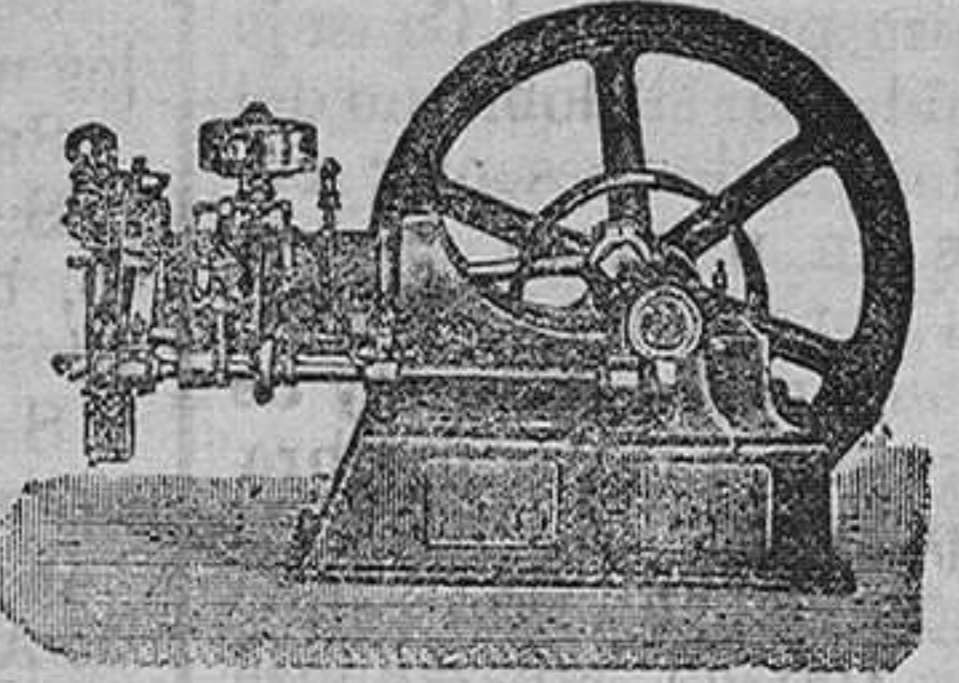
Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

MUY IMPORTANTE

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la «CALVICIE» que usen el prodigioso «GENITOR DEL CABELLO». Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción (para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Burgos D. José Mira, Espolón, 30.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

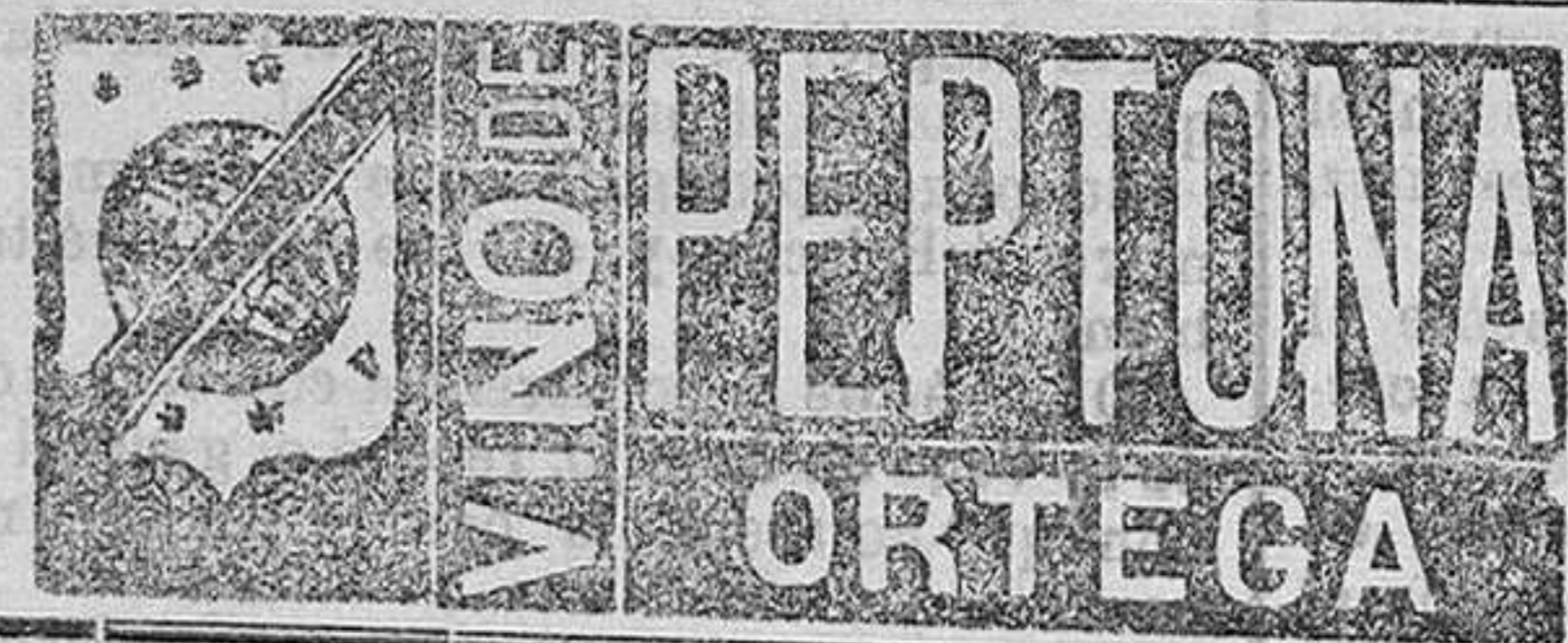
ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caj.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid.



AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

Recibos talonarios, al portador, para la Lotería Nacional
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA